



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO “LAS FORMAS ASOCIATIVAS DE FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ ECOMUN Y FEMNCAFÉ CUENTAN CON ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS QUE FORTALECEN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS Y ORGANIZATIVOS CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD” EXPEDIENTE N° 2024QDV00005



1. PROYECTO PARA EL CUAL SE CONTRATA

Nombre del Proyecto: “Las formas asociativas de firmantes del Acuerdo de Paz ECOMUN y FEMNCAFÉ cuentan con estrategias y herramientas que fortalecen sus procesos productivos y organizativos con enfoque de sostenibilidad”.

Número del expediente: N° 2024QdV00005

Información básica del proyecto:

TÍTULO INTERVENCIÓN	Las formas asociativas de firmantes del Acuerdo de Paz ECOMUN y FEMNCAFÉ cuentan con estrategias y herramientas que fortalecen sus procesos productivos y organizativos con enfoque de sostenibilidad.
ÁREA GEOGRÁFICA	Será en el territorio Nacional de Colombia
PLAZO DE EJECUCIÓN	24 meses
OBJETIVO GENERAL (OG)	OG: Contribuir a la sostenibilidad de la reincorporación social y económica de la población firmante del Acuerdo Final de Paz de Colombia.
OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)	OE: Fortalecidos los procesos productivos y organizativos con enfoque de sostenibilidad de las formas asociativas de firmantes del Acuerdo de Paz ECOMUN y FEMNCAFÉ
RESULTADOS, PRODUCTOS o ENTREGABLES (R)	R1. Fortalecida la estrategia de integración organizacional, el crecimiento económico, la productividad y la eficiencia de las cinco líneas productivas y asociativas de la Federación Nacional de Formas Asociativas para las Economías Sociales del Común ECOMUN. R2. Fortalecida la Federación Mesa Nacional del Café – FEMNCAFÉ, como espacio de organización gremial que impulsa la producción y comercialización de café con prácticas sostenibles en la cadena de suministro.
ACTIVIDADES PRINCIPALES	Actividades Resultado 1 (R1) - Diseñar y socializar los planes de negocios por eslabones de las cadenas de valor de las cinco líneas estratégicas productivas de ECOMUN. - Fortalecer y poner en marcha el sistema de información RedComun. - Participar en escenarios de visibilización, posicionamiento y promoción de las líneas productivas. Actividades resultado 2 (R2) - Mejorar procesos de agregación de valor en la cadena productiva del café de la Federación Mesa Nacional del Café FEMNCAFÉ y sus organizaciones. - Implementar y fortalecer las estrategias de comercialización de café y estrategias de marketing.

	<p>- Fortalecer los procesos productivos y de cadena de valor del café de la finca Trópicos Frutos de La Esperanza y Las Veraneras como enclaves productivos de referencia para la producción y transformación de café.</p>
<p>ENTIDAD/ES BENEFICIARIA/S</p>	<p>La Federación Nacional de Formas Asociativas para las Economías Sociales del Común ECOMUN, identificada con el NIT 901.094.540-7.</p> <p>ECOMUN agrupa a ciento cincuenta y cuatro (154) organizaciones, entre cooperativas, asociaciones, corporaciones y fundaciones con presencia en 23 departamentos distribuidas en cinco (5) federaciones regionales y 3 sectoriales:</p> <p>TERRITORIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Federación de organizaciones sociales y solidarias del suroccidente Colombiano (FEDECOMUN) - Federación Caribeña de procesos Organizativos por la Paz (FEDECARIBE) - Federación del Centro ECOMUN (FEDECENTRO) - (FEDEAGROPAZ) - Federación De Economías Sociales del Oriente (ECORIENTE) <p>SECTORIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Federación Mesa Nacional Del Café (FEMNCAFÉ) - Federación de Ganadería de ECOMUN (ECOGAN) - Red Nacional de Confecciones Por la Paz (RED-NACE)
<p>MODALIDAD</p>	<p>Subvención dineraria de Cooperación Internacional</p>
<p>MODELO DE GESTIÓN</p>	<p>La subvención será operada por ECOMUN bajo su modelo de gestión y control interno y orientado por el comité gestor del proyecto . El comité gestor estará conformado por ECOMUN, FEMNCAFÉ, TECNICAFAE, ARN y AECID, quienes delegarán a dos personas (un principal y un suplente) y tendrán la tarea de tomar las decisiones estratégicas, programáticas y financieras de la subvención.</p>

2. ENTIDAD CONTRATANTE Y OBJETO DEL CONTRATO

Entidad Contratante: Federación Nacional de Formas Asociativas para las Economías Sociales del Común ECOMUN

Objeto del Contrato:

Contratación de servicios profesionales de Asistencia Técnica para la recolección y la sistematización de información en la plataforma Redcomun

3. RUBRO PRESUPUESTAL

Asistencia técnica con cargo al proyecto “Las formas asociativas de firmantes del Acuerdo de Paz ECOMUN y FEMNCAFÉ cuentan con estrategias y herramientas que fortalecen sus procesos productivos y organizativos con enfoque de sostenibilidad” con número del expediente: N° 2024QdV00005

Resultado y actividad en el marco del proyecto:

“Resultado 1. Fortalecida la estrategia de integración organizacional, el crecimiento económico, la productividad y la eficiencia de las cinco líneas productivas y asociativas de la Federación Nacional de Formas Asociativas para las Economías Sociales del Común ECOMUN” **R1.A2. Fortalecer y poner en marcha el sistema de información RedComun.**

4. PRODUCTOS/ACTIVIDADES A REALIZAR

Productos entregables:

- Plan de trabajo para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.
- Presentar los siguientes diagnósticos¹: (1 diagnóstico para la Federación ECOGAN, 1 diagnóstico para la Federación FEMNCAFÉ, 1 diagnóstico para las actividades de confecciones, 6 para cada una de las Federaciones Territoriales)
- Un informe inicial con datos del estado actual de RedComun, con la información inicial
- Un informe final de consolidación de la información ya digitalizada en la plataforma RedComun

Actividades a realizar:

- Revisión, análisis y apropiación de la plataforma RedComun.
- Realizar encuestas y reuniones para la recolección de información y su respectivo cargue de la información en RedComun.
- Articular con entidades y organizaciones para el efectivo cumplimiento de la recolección de la información
- Presentar informes trimestrales a ECOMUN que permitan identificar el avance de las actividades realizadas por la asistencia técnica.

¹ Se entiende como diagnóstico el resultado final de la recolección de la información y sistematización de la misma en RedComun. A partir de ello RedComun generara una calificación del estado de la organización (es)

- Participar en la Mesa de Seguimiento de RedComun.
- Promocionar la integración cooperativa en función del ecosistema cooperativo de ECOMUN a través de la socialización de la plataforma RedComun a las organizaciones asociadas a ECOMUN que se les realice la recolección de la información.

Metodología de trabajo

Las actividades a realizar se desarrollarán bajo un enfoque diferencial y de manera participativa con las instituciones/organizaciones implicadas en el objeto del contrato, fomentando la coordinación y articulación.

Claridades de la plataforma RedComun

RedComun es un sistema de información el cual contiene diversos módulos de trabajo que el contratista deberá diligenciar a partir de la información que pueda recolectar de cada una de las organizaciones asociadas a ECOMUN y que a futuro podrá permitir a ECOMUN tener información en tiempo real del estado de sus organizaciones para la toma de decisiones estratégicas en el marco de sus actividades:

Componentes de RedComun:

RedComun tiene actualmente 5 módulos de trabajo los cuales son:

Organizativo: busca establecer el estado organizativo de la organización asociada a ECOMUN y contiene un total de 25 preguntas relacionadas con la estructura organizativa, funcionamiento de la estructura organizativa, participación, Equidad de género, disputa de las relaciones y roles y decisiones, que permiten tener una imagen del estado organizativo de la organización asociada.

Actividad económica: Busca identificar el estado de la organización asociada a ECOMUN en los aspectos económicos donde se deberá recabar la información de la organización a partir del diligenciamiento de 32 preguntas segmentadas en las áreas de Recursos de producción (Capital, infraestructura, equipos y maquinaria, material genético, personal calificado, capital de trabajo), Procesos (técnico/tecnológico, metodológico), Sostenibilidad, Ambiental y Buenas Prácticas, Integración (Sectorial, cadenas productivas o cadenas de valor, ecosistema productivo, otros; encadenamiento de procesos: producción- transformación; comercial y logístico).

Financiero: tiene como objeto poder identificar a la organización en los aspectos financieros a partir del diligenciamiento de la información del último estado financiero y estado de resultados de la organización.

Administrativo: Este módulo tiene un total de 17 preguntas divididas en los segmentos de obligaciones y buenas prácticas lo cual nos permite identificar el estado de la organización en este aspecto.

Contable: en este módulo se encontraran un total de 18 preguntas que permitirá identificar si la organización lleva unas buenas prácticas contables, el estado de sus obligaciones tributarias entre otros.

5. PERFIL REQUERIDO DEL/A PROFESIONAL

Formación académica:

- Persona profesional o tecnólogo o técnico en áreas sociales, de ingeniería o administrativas con experiencia en el manejo de sistemas de información.

Experiencia Requerida:

- Experiencia profesional general de al menos 3 años.
- Experiencia mínima de 2 años en actividades relacionadas con sistemas de información, recolección de información, sistematización o gestión de procesos de encademiado organizativo o productivo.
- Se valorara experiencia adquirida en el marco de actividades realizadas para o con organizaciones de personas en proceso de reincorporación.

Conocimientos Requeridos

- Conocimiento de mecanismos de gestión de información, monitoreo y digitación de la misma.
- Conocimiento de la realidad socioeconómica colombiana, con especial atención en los procesos de reincorporación.

Otras habilidades:

- Nivel alto de ofimática. (Word, Excel, Power Point , y Access u otros para gestión de bases de datos)
- Capacidad de liderazgo, organizativa y orientación al logro de objetivos.
- Habilidades para sistematizar información.
- Habilidades para el trabajo en equipo, así como para facilitar procesos de concertación y resolución de conflictos

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El proceso de selección estará dividido en dos fases:

Fase 1	Valoración méritos - hoja de vida	70 puntos
Fase 2	Valoración - entrevista personal	30 puntos

Se requerirá un mínimo de 50 puntos en la primera fase, para poder pasar al proceso de entrevista.

La valoración de la formación y la experiencia laboral tendrá un peso en el proceso de selección del 70%. Es decir que tendrá una valoración con un máximo de 70 puntos divididos de la siguiente manera:

- Formación relacionada con las siguientes temáticas y/o afines:

Formación profesional (máximo 25 puntos)	
Posgrados, especialización o maestría relacionados con el objeto del contrato: Sistemas de información, empresas comunitarias, cooperativismo construcción de paz o a fines de sistematización.	Máximo 15 puntos
Diplomados y cursos complementarios en las siguientes áreas del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> - Economía solidaria, ESAL, Reincorporación económica y social Cooperativismo, Construcción de Paz. - Sistemas de información, Georreferenciación, sistematización de la información y a fines. - Gerencia de proyectos o empresas comunitarias o ESAL, equidad de género, responsabilidad ambiental, alta gerencia en procesos productivos como la piscicultura, ganadería y agropecuarios. (Cada diplomado o curso tendrá una calificación de 5 puntos sin superar un total de 10) 	Máximo 10 puntos

- La experiencia mínima requerida en el ámbito profesional es de 3 años y en el área específica de manejo, coordinación o labores relacionadas con los sistemas de información de 2 años, es excluyente si no se cuenta con experiencia en este aspecto

Experiencia General (máximo 30 puntos)	
Experiencia en el ámbito profesional de +2 años a 4 años	10 puntos
Experiencia en el ámbito profesional de más de 4 años	20 puntos
Experiencia de trabajo con organizaciones de personas en proceso de reincorporación	10 Puntos
Experiencia de trabajo relacionados en sistemas de recolección y sistematización de información (máximo 15 puntos)	
Experiencia en sistemas de información o a fines de 2 a 3 años	10 puntos
Experiencia en sistemas de información o a fines superior a 3 años.	15 puntos

Solo las hojas de vida que hayan obtenido un puntaje igual o mayor a 50 puntos podrán continuar con el proceso.

Se constituirá un comité evaluador compuesto por un (a) representante de ECOMUN y un (a) representante de AECID.

Entrevista personal

La Entrevista tendrá un peso del 30% del total del proceso de selección y se realizará a través de videoconferencia.

La entrevista se centrará especialmente en los siguientes aspectos:

- Ampliación y /o aclaración de información sobre la experiencia del/a profesional en relación al objeto del contrato.
- Conocimiento sobre enfoques de trabajo con comunidades en proceso de reincorporación.

7. TIEMPO ESTIMADO DEL CONTRATO

El tiempo estimado del contrato es de doce (12) meses, a partir del perfeccionamiento (firma) del contrato, pudiéndose ampliar u terminar de común acuerdo según los términos acordados en el contrato.

VALOR ESTIMADO Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato por prestación de servicios es de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000) pagaderos por el cumplimiento de las actividades de acuerdo a lo siguiente:

- Un primer pago como anticipo correspondiente al 30% del total del contrato por un valor de diecinueve millones ochocientos mil pesos (\$19.800.000) con la suscripción del contrato, entrega de las pólizas correspondientes, planilla de seguridad y entrega del plan de trabajo aprobado.
- Un segundo pago correspondiente al 20% del total del contrato por un valor de trece millones doscientos mil pesos (\$13.200.000) con la entrega de los diagnósticos del estado actual de las federaciones ECOGAN, FEMNCAFÉ, organizaciones que desarrollan actividades de Textilería, piscicultura, y Servicios en los aspectos organizativos, económicos, financieros administrativos y contables.
- Un tercer pago Un segundo pago correspondiente al 20% del total del contrato por un valor de trece millones doscientos mil pesos (\$13.200.000) con la entrega de los diagnósticos del

estado actual de las federaciones FEDECENTRO, FEDECARIBE, y FEDECOMUN en los aspectos organizativos, económicos, financieros administrativos y contables.

- Un cuarto y último pago correspondiente al 30% del total del contrato por un valor de diecinueve millones ochocientos mil pesos (\$19.800.000) con la entrega de los diagnósticos de las organizaciones de las federaciones, FEDEAGROPAZ, ECORIENTE y en los aspectos organizativos, económicos, financieros administrativos y contables.

Para los pagos se deberá presentar la cuenta de cobro o factura según el régimen de tributación la cual deberán estar exentas de IVA bajo el artículo 138 de la ley 2010 del 2019 y decreto 1651 de 2021.

9. GARANTÍAS.

EL CONTRATISTA se obliga a constituir por su cuenta y a favor del CONTRATANTE, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, las siguientes pólizas:

- Buen manejo del anticipo: por el 100% del valor del anticipo, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más.
- Cumplimiento: por el veinte por ciento (20%) sobre el valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la misma.

10. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Toda la documentación relacionada con el proyecto debe estar escrita en español, idioma oficial de la República de Colombia.

La candidatura completa deberá contener:

- (1) Carta de presentación
- (2) Hoja de vida del/la profesional (máximo 5 hojas).
- (3) Documentos justificativos, certificaciones y/o soportes de la experiencia laboral y formativa (presentarse agrupadas en un solo documento en pdf).

La documentación se presentará por vía correo electrónico. No se permitirá el retiro de documentos que componen la candidatura durante el proceso de selección, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación.

Las personas candidatas deberán informarse por sus propios medios sobre la naturaleza, localización, peculiaridades, condiciones generales y particulares del sitio de los trabajos y demás aspectos que de alguna manera puedan afectar la ejecución de los trabajos y sus costos, tales como permisos,

impuestos y licencias que deberán obtenerse y pagarse, el cumplimiento de leyes y reglamentos que deban cumplirse.

11. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS CERTIFICACIONES/SOPORTES.

Las certificaciones se deben presentar en copia legible. El Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar la verificación del original. Cada certificación deberá contener la siguiente información:

- a) Nombre o razón social del contratante, donde conste el número de documento de identidad del mismo.
- b) Nombre o razón social del contratista donde conste el número de documento de identidad del mismo.
- c) Número, fecha y objeto del contrato.
- d) Tiempo de duración del contrato
- e) Datos de contacto para verificación.
- f) La certificación deberá estar diligenciada en la papelería institucional del contratante.
- g) Debe contener el cargo de quien firma la certificación.
- h) No se aceptarán auto certificaciones.

Si el documento de certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus objetos, plazos y valor.

Si alguno de los elementos mínimos de información no se encuentra en las certificaciones o no aporta certificación, se deberá anexar copia del contrato donde se pueda constatar toda la información antes requerida.

12. ACLARACIONES DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Cualquier posible candidato/a puede solicitar aclaraciones sobre los presentes términos de referencia, mediante comunicación escrita dirigida a: coord.proyectoacid@ecomun.com.co

Si algún proponente encuentra una inconsistencia, error u omisión en los documentos del presente proceso de selección o requiere una aclaración de cualquier estipulación contenida en los mismos, deberá formularla a ECOMUN, en el correo electrónico: coord.proyectoacid@ecomun.com.co Dichas observaciones deberán ser presentadas a más tardar dos (2) días hábiles antes del cierre del presente proceso.

13. COMUNICACIONES

ECOMUN dirigirá la correspondencia pertinente a los proponentes a través de comunicación escrita o correo electrónico, conforme a la información suministrada y lo que garantice agilidad al proceso.

14. INFORMACIÓN Y PLAZOS PARA RADICACIÓN DE LA CANDIDATURA

Las personas candidatas deberán entregar la propuesta a través de correo electrónico, indicando en el asunto del correo "Proceso Selección Coordinación". A continuación, detallamos los datos de donde presentarla y fecha límite:

Fecha de presentación: Desde el 5 de diciembre del 2024 hasta al 14 de diciembre del 2024 a las 17.00 hora colombiana.

Correo electrónico: coord.proyectoaecid@ecomun.com.co

Nota aclaratoria: ECOMUN tendrá por no recibida las propuestas enviadas en forma incorrecta, que no sea entregada dentro de plazo correspondiente o que no presente o esté erróneo el motivo del asunto en el correo electrónico.

15. PERSONA DESIGNADA PARA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato se realizara por parte de la dirección ejecutiva de ECOMUN.